

SERVICIO DE GRÚA Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES

	Euros
Por prestación de servicio de grúa	
Bicicletas	21,09
Motos, patinetes con motor y vehículos similares	42,19
Turismos y vehículos hasta 3.499 kilos	116,02
Camiones, camionetas, tractores y vehículos de más de 3.500,00 kg	316,42
Inmovilización de cualquier vehículo	52,74
Estancia de vehículo en depósito municipal. Por día o fracción	6,86
Servicios especiales de la Policía municipal	
Acotamiento, señalización, corte de calle y regulación del tráfico. Por servicio	52,74
Comprobación y emisión de informe policial en asuntos de índole civil a requerimiento de particular	52,74
NORMAS DE APLICACIÓN	
En caso de que se produzca la inmovilización de un vehículo y posteriormente su retira mediante grúa, a causa de la inacción del propietario, se cobrarán ambas tasas.	

Beasain, octubre 2025